



IES Valle de Turón
Dpto. de Cultura clásica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN 4º ESO

CURSO 2025-2026

ÍNDICE:

1.	CONTEXTUALIZACIÓN:.....	2
2.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN:.....	2
–	DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:.....	3
3.	METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:.....	6
4.	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:	7
–	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	8
–	MÉTODO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:	10
–	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:	11
5.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	12
6.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	15
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15
8.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:	16
9.	MODIFICACIONES A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:	17
	ANEXO I.....	18

1. CONTEXTUALIZACIÓN:

La presente programación didáctica se contextualiza para alumnado del 4º ESO del IES Valle de Turón, un centro educativo situado en un entorno rural, semiurbano y que sufre un ligero declive poblacional debido al desmantelamiento del tejido industrial minero que antaño suponía el soporte económico de la zona.

El presente curso escolar el grupo para el que se desarrolla la presente programación didáctica está formado por 2 alumnas cuyo nivel competencial, observado tras el análisis de los informes del curso pasado, es bastante bueno. Ninguna de las alumnas está repitiendo curso, ni es NEAE, ni cursa PDC, ni es necesario llevar a cabo ninguna ACIS.

El clima de convivencia es bueno y no se observa ningún indicio de problemas de relación entre las integrantes del grupo que vaya a afectar a la correcta trayectoria del curso.

Con la evaluación inicial se ha confirmado el nivel de desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística, así como de la Competencia Plurilingüe, de las integrantes del grupo. Sin embargo, en la materia se establece como objetivo primordial que se alcance un mayor nivel de desempeño en estas, además de en el resto de competencias, ya que son herramientas imprescindibles para que el alumnado desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio y ayudándole así a alcanzar el Perfil de salida establecido para esta etapa.

La docente al cargo de la materia es Verónica González García.

En el desarrollo de la materia durante el presente curso escolar la normativa aplicada es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN:

Dadas las características de la materia, el carácter criterial y formativo de la evaluación y los diferentes elementos del currículum, la docente ha decidido dividir la materia en tres únicas unidades de programación. En ellas se engloban cada una de las competencias y criterios de evaluación y elementos de los cuatro bloques de saberes básicos. De igual modo, y dado que se han diseñado productos finales acordes con la totalidad de los elementos de las unidades de programación, cada una de ellas se concreta en una situación de aprendizaje del modo que se detalla a continuación.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TÍTULO	TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1:	<i>“CANCIONES DEL OLIMPO I”</i>	1º
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2:	<i>“CANCIONES DEL OLIMPO II”</i>	2º
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3:	<i>“CANCIONES DEL OLIMPO III”</i>	3º

– DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

1 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “CANCIONES DEL OLIMPO I”		TEMPORALIZACIÓN: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 1	1.1, 1.2 y 1.3	CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC4, CE3, CCEC1 y CCEC2
CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
CE 3	3.1, 3.2 y 3.3	
CE 4	4.1, 4.2 y 4.3.	
CE 5	5.1, 5.2 y 5.3	
Saberés básicos		
<i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: El presente de la civilización latina		A1, A2, A4, A5 y A7
Bloque B: Latín y plurilingüismo		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10 y B11
Bloque C: El texto latino y la traducción		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8
Bloque D: Legado y patrimonio		D1, D5 y D6
SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
<i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
1 “CANCIONES DEL OLIMPO I”	CE 1	1.1, 1.2 y 1.3
	CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
	CE 3	3.1, 3.2 y 3.3
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3.
	CE 5	5.1, 5.2 y 5.3

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “CANCIONES DEL OLIMPO II”		TEMPORALIZACIÓN: DE ENERO A MARZO
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 1	1.1, 1.2 y 1.3	CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC4, CE3, CCEC1 y CCEC2
CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
CE 3	3.1, 3.2 y 3.3	
CE 4	4.1, 4.2 y 4.3.	
CE 5	5.1, 5.2 y 5.3	
Saberes básicos <i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: El presente de la civilización latina		A1, A2, A4, A5, A6 y A7
Bloque B: Latín y plurilingüismo		B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10 y B11
Bloque C: El texto latino y la traducción		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8
Bloque D: Legado y patrimonio		D1, D5 y D6
SITUACIONES DE APRENDIZAJE <i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
2 “CANCIONES DEL OLIMPO II”	CE 1	1.1, 1.2 y 1.3
	CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
	CE 3	3.1, 3.2 y 3.3
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3.
	CE 5	5.1, 5.2 y 5.3

3 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “CANCIONES DEL OLIMPO III”		TEMPORALIZACIÓN: DE ABRIL A JUNIO
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 1	1.1, 1.2 y 1.3	CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC4, CE3, CCEC1 y CCEC2
CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
CE 3	3.1, 3.2 y 3.3	
CE 4	4.1, 4.2 y 4.3.	
CE 5	5.1, 5.2 y 5.3	
Saberes básicos		
<i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: El presente de la civilización latina		A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7 y A8
Bloque B: Latín y plurilingüismo		B2, B3, B4, B5, B6, B8, B10 y B11
Bloque C: El texto latino y la traducción		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8
Bloque D: Legado y patrimonio		D1, D2, D3, D4, D5, D6 y D7
SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
<i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
3 “CANCIONES DEL OLIMPO III”	CE 1	1.1, 1.2 y 1.3
	CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
	CE 3	3.1, 3.2 y 3.3
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3.
	CE 5	5.1, 5.2 y 5.3

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

La enseñanza del latín pretende proporcionar al alumnado un relevante bagaje cultural y lingüístico, entendiendo este como herramienta fundamental en el proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave y en la consecución de los objetivos de la etapa. Para lograrlo se procurará en todo momento que el aprendizaje sea significativo, siendo el alumnado el protagonista y permitiendo avanzar con la guía del profesorado a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, siendo este quien la llene de significado en distintos contextos.

La metodología será variable y flexible según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento. Si bien los bloques lingüísticos y culturales aparecen separados en el currículo, deben ser concebidos como un todo inseparable. En este sentido, se tratará partir del texto como pretexto, para que el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo. Aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, y tratando de ir de lo concreto a lo universal para así lograr ser un aprendizaje práctico y duradero. Será gradual y creciente para, partiendo de los aprendizajes más simples como base, avanzar hacia los más complejos. Resultará motivadora para despertar la curiosidad y la mantenerla mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno. Tratará de promover un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y la confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación, potenciando, además, la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y su espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Estará vinculada al entorno más inmediato, en referencia al patrimonio tanto lingüístico, como cultural y artístico de Asturias, insistiendo en la importancia de su conservación.

Se aplicarán metodologías innovadoras, como el trabajo por proyectos, el estudio de casos, el equipo de expertos y el aprendizaje-servicio, y se llevarán a cabo de forma grupal o individual dependiendo de las características de la actividad en concreto que se vaya a trabajar.

La metodología aplicada en las distintas situaciones de aprendizaje permitirá integrar los elementos curriculares de Latín mediante tareas y actividades que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrecerán la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y llevarán a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica, la responsabilidad y el emprendimiento. Además, se favorecerán diferentes agrupamientos, el uso de recursos en distintos soportes y formatos, y el uso responsable de las NNTT.

Por último, la metodología aplicada partirá de los criterios de evaluación, sin perder de vista la adquisición de un nivel de desempeño satisfactorio de las competencias clave y el logro del Perfil de salida propuesto para la etapa.

Las herramientas que se emplearán a lo largo del curso en el desarrollo de la materia serán las siguientes:

- **Espacios:** Aula materia, aula de informática, salón de actos, exteriores del centro
- **Materiales didácticos:** Apuntes de creación propia, fotocopias de diferentes fuentes, apéndices, infografías, textos latinos adaptados, glosarios y vocabularios, fragmentos de obras literarias, etc. que podrán ser entregados en soporte papel y/o colgados en el equipo de Teams del grupo.

No se seguirá ningún libro de texto, aunque parte de los ejercicios (oraciones, textos en latín para traducir, ejercicios de léxico, apuntes, etc.) podrán estar sacados de los siguientes:

- Latín 4 ESO LOMLOE Ed.: Casals ISBN:978-84-218-7719-7
- Latín 4. ESO. Ed.: Anaya. José Luis Navarro González y José María Rodríguez Jiménez.

- **Materiales digitales:** Enlaces a webs de consulta, aplicaciones de edición digital (Canva, Cupcut, Clipchamp, etc.), equipo de Teams del grupo, Forms, Plickers, OneDrive, OneNote.

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La evaluación del alumnado de ESO será continua, formativa e integradora, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, realizará una evaluación inicial al alumnado para conocer sus conocimientos previos sobre el área.

En las distintas situaciones de aprendizaje se concretarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, aunque a continuación se indican los que podrán ser empleados en el desarrollo del presente curso escolar.

Los procedimientos de evaluación (métodos) para la recogida de información

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones del alumnado.
- Interacciones orales con el alumnado.
- Cuestionarios.

En el procedimiento “Análisis de las producciones del alumnado” la presente programación docente agrupa diferentes procedimientos como la realización de pruebas escritas u orales, trabajos, informes, infografías, proyectos, redacciones y entrevistas tanto individuales como grupales y cada una de ellas realizada de forma digital o analógica según el caso.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, es decir, elementos que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado:

- Registro de observación.
- Escala de observación.
- Rúbricas de evaluación.
- Listas de control.
- Prueba objetiva.
- Cuestionario.
- Escalas de valoración.

Todos los criterios de evaluación estarán asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación del modo en el que se detalla en cada situación de aprendizaje. Se intentará que en cada situación de aprendizaje se trabajen criterios de evaluación de todas las competencias específicas, aunque esto no tiene por qué ser una característica obligatoria de cada situación de aprendizaje.

En caso de que haya alumnado con faltas de asistencia justificadas y prolongadas se entregarán vía Teams los procedimientos de evaluación con las instrucciones pertinentes para superar la materia y estos tendrán, dentro de lo posible, las mismas características que las empleadas en las sesiones ordinarias del curso.

La calificación se establecerá según los criterios que se detallan a continuación y se expresará del siguiente modo:

- Sobresaliente (10-9) Ampliamente adquirido
- Notable (8-7) Adquirido
- Bien (7-6) En proceso / Adquirido
- Suficiente (6-5) Iniciado / En proceso
- Insuficiente (1-4) Iniciado

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%
CE1: Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1	10	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	3
		1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	3
		1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	4
CE2: Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. CP2, CP3, STEM1, CE3	30	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	3
		2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	9
		2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	9
		2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	9
CE3: Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso	10	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	4

<p>dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1</p>		<p>3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.</p>	3
		<p>3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	3
<p>CE4: Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1</p>	30	<p>4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar</p>	10
		<p>4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.</p>	10
		<p>4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.</p>	10
<p>CE5: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.</p> <p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2</p>	20	<p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p>	7
		<p>5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p>	6
		<p>5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	7

MÉTODO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de calificación	Ponderación del Criterio	
CE1 <i>Civilización</i> CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1	1.1.	PLEI	Rúbrica **	3%	
		Proyecto	Lista de Cotejo **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
	1.2.	PLEI	Rúbrica **	3%	
		Proyecto	Lista de Cotejo **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
	1.4.	PLEI	Rúbrica **	4%	
		Proyecto	Lista de Cotejo **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
		Prueba escrita	Prueba objetiva **		
	CE2 <i>Etimología</i> CP2, CP3, STEM1, CE3	2.1.	Cuestionario	Rúbrica **	3%
			Prueba escrita	Prueba objetiva **	
Observación sistemática			Escala de observación **		
2.2.		Cuestionario	Rúbrica **	9%	
		Prueba escrita	Prueba objetiva **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
2.3		Cuestionario	Rúbrica **	9%	
		Prueba escrita	Prueba objetiva **		
		PLEI	Rúbrica **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
2.4		Cuestionario	Rúbrica **	9%	
		Prueba escrita	Prueba objetiva **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
CE3 <i>Textos</i> CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1		3.1.	PLEI	Rúbrica **	4%
			Proyecto	Lista de Cotejo **	
	Observación sistemática		Escala de observación **		
	3.2.	PLEI	Rúbrica **	3%	
		Proyecto	Lista de Cotejo **		
		Observación sistemática	Escala de observación **		
	3.3.	PLEI	Rúbrica **	3%	
		Proyecto	Lista de Cotejo **		

		Observación sistemática	Escala de observación	**	
CE4 <i>Lengua Latina</i> CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3	4.1.	PLEI	Rúbrica	**	10%
		Observación sistemática	Escala de observación	**	
		Proyecto	Lista de Cotejo	**	
	4.2.	PLEI	Rúbrica	**	10%
		Observación sistemática	Escala de observación	**	
		Proyecto	Lista de Cotejo	**	
	4.3.	PLEI	Rúbrica	**	10%
		Observación sistemática	Escala de observación	**	
		Proyecto	Lista de Cotejo	**	
CE5 <i>Patrimonio</i> CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2	5.1	PLEI	Rúbrica	**	7%
		Observación sistemática	Escala de observación	**	
		Proyecto	Lista de Cotejo	**	
	5.2	PLEI	Rúbrica	**	6%
		Observación sistemática	Escala de observación	**	
		Proyecto	Lista de Cotejo	**	
	5.3	PLEI	Rúbrica	**	7%
		Observación sistemática	Escala de observación	**	
		Proyecto	Lista de Cotejo	**	

*** Todos los instrumentos empleados en la evaluación de este criterio ponderan por igual a la hora de obtener su calificación*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

En caso de que algún alumno obtenga una calificación negativa en la materia en la convocatoria ordinaria, será evaluado mediante una prueba extraordinaria únicamente de los criterios no superados. La calificación obtenida en dichos criterios sustituirá la nota anterior si la última resulta más alta y se procederá a obtener la calificación según las ponderaciones antes indicadas.

Dicha prueba escrita deberá ser realizada en la fecha que determine el Centro.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará "No Presentado"

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las medidas de atención a las diferencias individuales se encontrarán concretadas en cada una de las Situaciones de aprendizaje, y tendrán como referencia el marco del DUA

De manera general, en la materia se seguirán los principios del DUA y sus pautas para tratar de dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje del alumnado, por lo que, tomando como referencia la normativa legal vigente y el Programa de Atención a la Diversidad del centro se establecen las siguientes pautas que podrán ser llevadas a cabo en función de las necesidades del alumnado del grupo:

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
PAUTAS	PUNTOS DE VERIFICACIÓN	MEDIDAS CONCRETAS
P1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar material en formato papel y digital, vía Teams - Recomendación de materiales en otro formato (Vídeo, artículo web, etc.)
P2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar vocabulario y símbolos - Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias en el texto - Resaltar cómo palabras sencillas forman otros más complejos
	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	<ul style="list-style-type: none"> - Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos - Establecer conexiones con estructuras previas - Resaltar palabras de transición en un texto
	2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar representaciones de notaciones y listas de términos clave - Recomendar y permitir el empleo de apéndices morfológicos
	2.4 Promover la comprensión entre idiomas	Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas
	2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, tabla, video, fotografía, etc.). - Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.
P3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	<ul style="list-style-type: none"> - Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) - Recomendar organizadores gráficos - Enseñar a priori conceptos previos esenciales
	3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Destacar elementos clave - Emplear esquemas, organizadores gráficos, etc. - Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas

	3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	<ul style="list-style-type: none"> - Dar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial ▪ Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) ▪ Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes - Agrupar la información en unidades más pequeñas - Presentar información de manera progresiva
	3.4 Maximizar la transferencia y la generalización	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, estrategias nemotécnicas, plantillas / tablas, organizadores para toma de apuntes y apoyos para conectar información con conocimientos previos - Incorporar acciones de revisión y práctica - Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) - Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes - Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas
PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión		
P5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear variedad de feedback - Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales
P6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas	<p>Dar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar - Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas - Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos - Visibilizar los objetivos
	6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear avisos “parar y pensar” - Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” - Dar listas de comprobación / Plantillas de planificación de Proyectos - Dar pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables
	6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos	Emplear organizadores gráficos, plantillas para la recogida y organización de información, avisos para categorizar y sistematizar y listas de comprobación y pautas para tomar notas
	6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	<p>Emplear:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas /plantillas de reflexión - Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas o esquemas) - Ejemplos de prácticas - Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación		
P7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar opciones de contenidos, diseño y herramientas utilizadas en las prácticas – Permitir la participación en el diseño de actividades y tareas – Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos
	7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	<ul style="list-style-type: none"> – Variar actividades y fuentes de información en función de sus intereses – Diseñar actividades viables, reales y comunicables – Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación – Promover elaboración de respuestas personales – Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades – Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad
	7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	<ul style="list-style-type: none"> – Recomendar o emplear calendarios, recordatorios de actividades cotidianas – Emplear alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios – Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas – Variar el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. – Variar la secuenciación y temporalización de actividades – Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) – Implicar a todos los estudiantes en las actividades
P8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Presentar el objetivo de diferentes maneras – Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo – Usar de herramientas de gestión del tiempo – Dar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto
	8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	<ul style="list-style-type: none"> – Diferenciar grados de dificultad para completar – Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable
	8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> – Incluir programas de apoyo a buenas conductas – Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores – Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros)
	8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, el uso de estrategias – Enfatizar el esfuerzo, la mejora y el logro – Identificar patrones de errores y de respuestas incorrectas
P9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.2 Facilitar estrategias y habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar modelos, apoyos y feedback para gestionar la frustración – Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas
	9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	<ul style="list-style-type: none"> – Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno

Dado que esta materia no tiene una anterior en la etapa de la que sea continuación, no ha de realizarse recuperación de aprendizajes no adquiridos ya que se supone empezar de cero en cualquier caso.

Como se ha mencionado anteriormente, la evaluación es criterial, formativa y continua, y no se contempla evaluación extraordinaria en este curso. Ello implica que no se programan evaluaciones o pruebas extraordinarias.

Al hallarse en el grupo un alumno repetidor que ha cursado la materia el curso anterior, habiéndola suspendido entonces, se ha elaborado un Plan específico personalizado que está disponible en el Departamento para su consulta.

En este grupo no se contempla, por el momento la intervención de profesorado especializado de PT y/o AL, ni la docencia compartida o grupos flexibles.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

La materia contribuye en los siguientes planes del modo que se detalla a continuación:

- **PLEI:** Cada quince días se dedican veinte minutos a la lectura de la obra elegida para el grupo. Esto tiene lugar con el grupo de 4º ESO al completo y no solo con los matriculados en Latín. Es la Coordinadora del PLEI quien elige las obras a leer y el momento de su realización.

No obstante, la materia tiene un PLEI propio, que en este curso se trabajará con la lectura pautada y guiada de una adaptación de las “*Metamorfosis*” de Ovidio. Con esta obra realizaremos una serie de actividades que culminarán con la creación de una serie de contenidos multimedia. Además, el PLEI de la materia está vinculado, en este curso, con el proyecto “Cuéntame un mito”, tal y como se detalla en el apartado de dicho proyecto.

- **Plan de digitalización:** En cada situación de aprendizaje se programa la realización de un producto, actividad o tarea que deba realizarse empleando las NNTT y las TIC, contribuyendo así al desarrollo de su competencia digital.
- **Plan de Coeducación:** La materia tratará de plantear un enfoque de acuerdo con el Plan de Coeducación del Centro. En este aspecto se tratará en todo momento de hacer ver y el papel de la mujer desde la Grecia clásica y su evolución hasta la actualidad.
- **Cuéntame un mito:** Parte de la materia se trabajará dentro de este plan de intercentros en el que el alumnado del departamento transmitirá mitos grecolatinos al alumnado de los Centros adscritos al Centro, tal y como se ha llevado a cabo otros cursos. Las actividades involucradas en este proyecto serán objeto de evaluación estando incluidas dentro del PLEI de la materia

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la siguiente tabla se muestran las actividades extraescolares y complementarias programadas para el presente curso escolar:

ACTIVIDAD	TIPO	FECHA ESTIMADA	VINCULACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN
Festival de teatro grecolatino de Gijón	Complementaria	Abril 2026	Asistir a una representación teatral de una obra de la antigüedad grecolatina <i>Competencias específicas 1 y 5</i>

III Jornada Romana IES Valle de Turón	Complementaria	Mayo 2026	Ampliar el conocimiento sobre el mundo y la cultura romana de un modo lúdico en un marco de compañerismo y tradición, estableciendo semejanzas con el mundo actual <i>Competencias específicas 1 y 5</i>
--	----------------	--------------	---

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Dado que la programación se considerará un documento vivo, será posible llevar a cabo cambios si el docente determinase que es necesario dado el devenir del curso. Por todo lo anterior, es indispensable la realización del seguimiento de la programación en sí misma, de su efectividad y de su funcionalidad y dicho seguimiento se tratará en las reuniones del departamento y quedará reflejado en las actas de dichas reuniones.

Para evaluación de la práctica docente se propone la siguiente lista de cotejo en la que se incluyen propuestas de mejora:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
La secuenciación elegida ha resultado eficaz, y satisfactoria			
Las distintas unidades de programación se realizan teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.			
Las distintas SA resultan provechosas y atractivas para el alumnado			
La inclusión de los distintos elementos curriculares en las distintas SA es realista y provechosa			
La distribución de la clase favorece la metodología elegida.			
Se utilizan recursos didácticos variados.			
Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.			
Son satisfactorias y suficientes las medidas tomadas según los principios del DUA			
Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje			
Las actividades de ampliación o refuerzo que se proporcionan son suficientes y adecuadas.			
Los instrumentos, métodos y técnicas de evaluación adoptados han resultado satisfactorios			

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
El modelo de calificación (ponderación de los criterios) ha resultado eficaz y satisfactorio			
Las actividades complementarias y extraescolares se ajustan a los elementos del currículum			
Las actividades complementarias y extraescolares resultan satisfactorias entre el alumnado			
El proyecto “Cuéntame un mito” se ajusta a los elementos del currículum			
El proyecto “Cuéntame un mito” se ajusta a los gustos e intereses del alumnado			
El proyecto “Canciones del Olimpo” se ajusta a los elementos del currículum y a los gustos e intereses del alumnado			
El proyecto “Canciones del Olimpo” se ajusta a los gustos e intereses del alumnado			

9. MODIFICACIONES A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:

La programación didáctica aquí expuesta es susceptible de sufrir modificaciones fruto del devenir del curso y necesidades sobrevenidas.

En caso de producirse, dichas modificaciones quedarán registradas en las actas del Departamento.

ANEXO I RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SIGLAS EMPLEADAS

Bloque A. El presente de la civilización latina

- A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- A.2. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- A.3. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- A.4. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- A.5. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- A.6. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (*civis, populus, sacer, homo*, etc.)
- A.7. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- A.8. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

Bloque B. Latín y plurilingüismo

- B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
- B.2. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- B.3. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- B.4. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- B.5. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- B.6. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- C.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.
- C.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.
- C.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- C.7. Retroversión de oraciones sencillas.

- C.8. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque D. Legado y patrimonio

- D.1. Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y civilización latinas.
- D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.
- D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
- D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.